

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 8963

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Domingo 10 de Octubre de 1937.-II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

La mujer española incorporada al Nuevo Estado por un decreto del Caudillo

Parte Oficial

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias.— En el sector oriental una de nuestras columnas ha seguido avanzando hoy, ocupando el pueblo de Perulles, Cuenco, Parda, El Argoto, Arrebellal, El Colladín y el Vértice Parda. Han alcanzado la línea del Arroyo Parda. Otra columna ha ocupado Cauto de Revories, Sierra de Tornin, el pueblo de La Riera, y unas posiciones al Este de Segueco, siendo contraatacadas nuestras tropas repetidas veces y consiguiendo copar y aniquilar a una batallón enemigo, que dejó en nuestro poder 54 prisioneros y 121 muertos, entre estos un comandante y dos oficiales. El movimiento de estas columnas ha inutilizado por ambos flancos las posiciones en las que las fuerzas rojas se proponían hacer la máxima resistencia.

En el sector occidental, ligeros tiroteos y fuego de mortero.

FRENTE DE LEON.—Ha sido batido el enemigo concentrado al Norte y Noroeste de Peña Aguias, rechazándole sobre la vertiente asturiana en el puerto de Begaranda y causándole gran número de bajas. Otras fuerzas han seguido penetrando en Asturias, desde las Peñas del Viento, ignorándose su situación exacta en el momento de dar el parte. También se ha completado, partiendo del alto de Las Arenas, la ocupación de Cauto del Oso, avanzando por la Sierra del Lago a Foz. Se han cogido al enemigo más de 100 muertos con armamento y se han presentado 43 milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón.— En el sector de Sabiñanigo han ocupado nuestras tropas, partiendo de Autovía y de La Loma de San Martín, la cota 1.700 y otras alturas, después de castigar duramente al enemigo que emprendió precipitada huida, abandonando más de 50 muertos, 40 fusiles, un fusil ametrallador ruso, una central telefónica, muchos teléfonos y gran cantidad de municiones y granadas de mano. En un reconocimiento llevado a cabo por Casbas-Isius, Osán y San Román, se ha confirmado el gran quebranto sufrido por los rojos en los combates habidos en dicha zona, pues se han encontrado numerosísimos muertos, entre ellos un comandante de un batallón.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Peñarroya y siguiendo su costumbre, contraatacó el enemigo con violencia, apoyado por gran número de tanques y artillería, todas las posiciones conquistadas por nuestras tropas en los dos últimos días, siendo completamente rechazado y sufriendo muy elevado número de bajas y se le han inutilizado dos tanques rusos. El comportamiento de nuestras fuerzas ha sido brillante. En algunos sectores del frente de Granada ha habido tiroteos y cañoneos de poca importancia. Se han presentado en nuestras filas 10 milicianos, 9 de ellos con armamento y el otro con dos granadas de mano y un teléfono.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En un bombardeo rojo sobre Mallorca fueron derribados, en combate aéreo el día 7, dos aviones enemigos. La aviación enemiga ha seguido bombardeando algunas poblaciones andaluzas.

Salamanca, 9 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El avance en Aragón

Zaragoza, 9.—Han seguido nuestras tropas las operaciones de limpieza de la zona comprendida entre los ríos Salgado y Baza en el sector de Jaca, cooperando con las fuerzas de tierra la aviación, que ha destruido los atrinchamientos rojos en maravillosa combinación con la artillería.

El avance comenzó a media mañana por dos sectores, actuando fuerzas legionarias, marroquíes y peninsulares, teniendo que abrirse camino a cuchillo y con bombas de mano, porque el enemigo intentó resistir al amparo de lo escarpado del terreno, pero nuestras baterías le barrieron materialmente y la infantería se encargó después de realizar la limpieza definitiva.

Una masía por la que, al parecer, estaba el puesto de mando rojo, quedó pulverizada por el fuego de nuestras baterías y lo

Documentos secretos

de Gamir, Prieto y Aguirre. El cuarto de estos artículos, que publicaremos el miércoles, se titula

Aguirre quería llevar a los "gudaris" a otros frentes

Estos originales obran en poder del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo y su publicación en GACETA DE TENERIFE tienen carácter de exclusiva para esta región.

Otro buque inglés bombardeado en el Mediterráneo

Londres, 9.—Se tienen noticias por informes de la Compañía armadora, de que un buque británico ha sido objeto de un ataque aéreo en el Mediterráneo.

El avión lanzó varias bombas sobre el anvió, que no ha sido alcanzado.

Tanto el capitán del barco como toda la tripulación son ciudadanos británicos.

BUQUE APRESADO

Londres, 9.—Según noticias recibidas, ha sido apresado esta mañana por un buque de guerra nacionalista español, el barco de carga inglés "Bobie", de 782 toneladas.

La detención ha tenido lugar a la altura de El Ferrol, cuando se hallaba en camino desde Amberes para un puerto rojo español.

Dicho buque, que hasta hace cuatro días llevaba pabellón francés, conducía un cargamento de viveres para el gobierno de Valencia.

Alemania y sus colonias

Berlin, 9.—Como si Alemania no dejara de la mano el asunto de sus colonias y, por lo tanto, como continuación de su ofensiva pacífica, la prensa sigue dando toques a la cuestión.

Hoy, "Germania", en su artículo que titula "Alemania reivindica su derecho", se pronuncia enérgicamente por la restitución de las colonias al Reich, haciendo suya la expresión del órgano oficial de Wilhelmstrasse, "La Correspondencia diplomática" e insistiendo en los mismos argumentos.

No puede negarse por más tiempo la ilegalidad de la retención de las colonias alemanas por otras potencias.

No es solamente después de la confesión de Lloyd George—uno de los autores del Tratado de Versalles—, que se proclama que la promesa de los catorce puntos de Wilson ha sido también violada en lo que concierne al problema colonial y que los profesores del Derecho Internacional moderno acusan de ilegal el rapto colonial de 1919.

Estas realidades han sido además indirectamente confirmadas por el pronto carácter de Mandato de las posesiones alemanas, y no fué precisamente a causa de la imposibilidad de defender jurídicamente el Reglamento colonial de Versalles que dió al sistema mandatario un sentido provisional y previó las posibilidades de revisión.

Es en este mismo sentido el Reglamento de Versalles donde se acepta que no solamente los mandatarios tienen entre ellos el derecho a proceder a un nuevo reparto de las posesiones coloniales, sino también las poblaciones de estos territorios.

Siendo que las bases jurídicas del proceso de revisión de la reivindicación para el Reich se presentan inconvertibles para los adversarios, están ensayando a descubrir nuevos aspectos que le desnaturalicen, como aquellos que Eden proclamó recientemente pretendiendo demostrar que las colonias no tenían ningún valor para Alemania, atrinchándose tras este punto de vista autoritario para decir que no debe facilitarse al Reich las posibilidades estratégicas en África, devolviéndole sus colonias.

Y dicen esto sin pararse a considerar que estas expresiones emanaron—y esto de una manera grosera—de este espíritu que tanto les place reprochar a los "Estados fascistas", lo que quiere a reconocer como hipocrita la argumentación que, naturalmente, no puede legalizar en lo más mínimo la negativa a restituir las colonias a Alemania.

La impulsión al servicio social de la mujer española ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores padecidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la post-guerra, a la vez de valorar la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad que propugnan los 26 puntos programáticos. Señala el Estado el Auxilio Social de F. E. T. como institución propia para realizar el servicio social en razón de haber sido fundado con los fines específicos antes señalados, y de este modo comenzar a dar efectividad al actual encauce político del movimiento nacional-sindicalista, como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado y por el que llegan a las personas y unidades que el Estado imprime al pueblo nacional. El Servicio Social está afirmado con un sentido puro de deber nacional. No se sanciona el incumplimiento del mismo con ninguna medida punitiva, porque ha de bastar señalar el deber para asegurarse la firme colaboración de las mujeres de la España Nacional, llenas de generosidad y de espíritu de sacrificio. Solo en el caso de que las llamadas al Servicio Social, es decir, las mujeres de 17 a 35 años, pretendan el ejercicio de funciones públicas, desempeño de plazas en la Administración, o la obtención de títulos profesionales, se hará preciso justificar haber cumplido aquel servicio, ya que el Estado debe de esgrimir su legítimo derecho de utilizar solamente a los españoles que cumplen los deberes inherentes a tal posición. En mérito de lo expuesto dispongo:

Un éxito del gobernador civil de Santander

Santander, 9.—El gobernador civil, señor Zancajo Osorio, ha abordado y resuelto con pleno éxito el problema que había planteado en Santona.

Las clases pescadoras se veían en la imposibilidad de reanudar sus faenas, porque durante el dominio de los rojos éstos se incautaron de los fondos de los pósitos de los pescadores.

La industriosa villa marinera se encontraba, con tantas otras



Venerada imagen de la Santísima Virgen del Pilar, cuya festividad se celebrará el martes próximo, Día de España. En su honor habrá solemnes actos religiosos en las iglesias del Pilar y de la Concepción

DECRETO NUMERO 378

Se declara deber nacional de todas las mujeres comprendidas en 17 a 35 años la prestación del Servicio Social

Burgos, 9.—El Generalísimo ha firmado el siguiente Decreto número 378:

La consagración de los 26 puntos del Nacional-Sindicalismo como norma programática del nuevo Estado español, obliga al poder público a adoptar medidas de Gobierno que determinen la vida española por las rutas políticas y sociales que exigen aquellos puntos. Es, sin duda, manifestación destacada del espíritu nacional-sindicalista que anima al antedicho programa del Estado: Concebir el trabajo humano en su exacta función del derecho y de deber como facultad y deber de todo hombre y acentar en el propio esfuerzo el destino, dignidad y honra de su vida y como exigencia permanente de la Patria a recavar de cuantos formen parte de ella actos de servicio para el mantenimiento y la realización de su vocación de imperio.

Hasta hoy, solo el servicio militar obligatorio cumplía estos fines, mediante la movilización de todos los hombres aptos para el manejo de las armas. Futuras medidas de Gobierno ensancharán en España la extensión e intensidad de esta prestación voluntaria a los designios del Estado.

Respecto de la mujer, nada había sido establecido hasta el día; quedaba, pues, apartada del servicio inmediato de la Patria y del Estado, los cuales no recibían el cuadro de colaboración y esfuerzo que la mujer española puede proporcionarles en abundancia y rectitud. A remediar esta situación tiende el presente Decreto, inspirado en el propósito de que toda nuestra energía y potencia nacionales se pongan en tensión para un rápido resurgimiento del Estado español.

La impulsión al servicio social de la mujer española ha de servir para aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores padecidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la post-guerra, a la vez de valorar la capacidad de la mujer para afirmar el nuevo clima de hermandad que propugnan los 26 puntos programáticos. Señala el Estado el Auxilio Social de F. E. T. como institución propia para realizar el servicio social en razón de haber sido fundado con los fines específicos antes señalados, y de este modo comenzar a dar efectividad al actual encauce político del movimiento nacional-sindicalista, como cauce por el que ascienden los valores espirituales del pueblo hasta el Estado y por el que llegan a las personas y unidades que el Estado imprime al pueblo nacional. El Servicio Social está afirmado con un sentido puro de deber nacional. No se sanciona el incumplimiento del mismo con ninguna medida punitiva, porque ha de bastar señalar el deber para asegurarse la firme colaboración de las mujeres de la España Nacional, llenas de generosidad y de espíritu de sacrificio. Solo en el caso de que las llamadas al Servicio Social, es decir, las mujeres de 17 a 35 años, pretendan el ejercicio de funciones públicas, desempeño de plazas en la Administración, o la obtención de títulos profesionales, se hará preciso justificar haber cumplido aquel servicio, ya que el Estado debe de esgrimir su legítimo derecho de utilizar solamente a los españoles que cumplen los deberes inherentes a tal posición. En mérito de lo expuesto dispongo:

Actividad de nuestra Escuadra

Salamanca, 9.—Los buques de guerra nacionales, persistiendo con la celosa y admirable actividad de siempre, en la callada

y eficaz tarea de perseguir el contrabando enemigo alimentado por los logrones internacionales, que hacen granjería con nuestras tragedias, han alcanzado en estos últimos días señalados éxitos con el apresamiento en aguas jurisdiccionales de varios barcos contrabandistas, cuyo cargamento ha ido a engrasar las reservas de nuestros parques.

El servicio será adecuado, en cada momento, a los conoci-



La respuesta italiana a la nota anglo-francesa

Roma, 9.—Acaba de ser entregada la respuesta italiana a la nota anglo-francesa.

FUE ENTREGADA A LOS EMBAJADORES

Roma, 9.—El conde Ciano ha remitido hoy a M. Perth, Embajador inglés en Roma, y a M. Blandel, Encargado de Negocios francés, la respuesta italiana a la nota franco-británica.

LA PRENSA ITALIANA

Milán, 9.—"Il Corriere della Serra" dice como comentario a la inminente contestación italiana sobre la cuestión de los voluntarios en España, que la prensa inglesa parece haber perdido completamente uno de sus valores más tradicionales: "la sangre fría". El caso, añade, es distinto en la prensa francesa, pues es imposible perder lo que no se posee.

Italia no tiene ciertamente culpa si se ha agravado el problema de los voluntarios y si en las filas de ambos adversarios españoles luchan hoy importantes contingentes de voluntarios procedentes de todos los países del mundo.

Después de todo lo acontecido, es inaudito, injusto e inadmisibles ciertos diplomáticos y ciertos periódicos de bajo nivel, quieran, con una especie de malicia natural, que la expresión de "voluntarios" sea aplicada exclusivamente a los voluntarios italianos mientras que diariamente caen en manos de los nacionalistas españoles pilotos franceses, ingleses, rusos, belgas y checos y gran número de aviones, cañones, ametralladoras, fusiles y municiones procedentes de todas las fábricas de armamentos europeos, sobre to-

do de los llamados países democráticos, y entretanto sigue desenvolviéndose normalmente el comercio de armas entre Méjico, Francia y la Unión Soviética con Valencia y Barcelona, con vapores seudo ingleses, protegidos por la escuadra anglo-francesa, y mientras el gobierno turco comunica oficialmente que un transporte de tropas soviéticas regulares, perfectamente equipadas, ha pasado por los Dardanelos.

Violándose de manera tan inaudita los principios de no intervención, se exige de Italia la mayor rapidez a una contestación—que hacen obligatoria—sobre la repatriación de voluntarios, por los gobiernos de París y Londres, que necesitaron nueve días para ponerse de acuerdo antes de lanzarse a la conocida gestión con el gobierno italiano.

Italia tendrá el derecho si quiera de que se la deje el mismo tiempo para examinar la propuesta y ponerse en comunicación con Berlín, pues el eje existe y es actualmente más fuerte que nunca, para una contestación italiana, que será un "no" categórico y seco si se quiere que el problema de los voluntarios sea separado artificialmente de todas las demás cuestiones, y que el retiro de los voluntarios italianos sea tratado separadamente de la repatriación de los demás voluntarios extranjeros.

La cosa, empero, podría adquirir un matiz muy distinto y favorable, si verdaderamente existe el propósito de discutir las cuestiones a base de una colaboración europea y enfrentarse resueltamente con la situación actual.

re el empleo de un descanso suficiente.

ARTICULO TERCERO.

En lo sucesivo será indispensable haber cumplido el Servicio Social para que las mujeres españolas no comprendidas en las anteriores normas de exención puedan obtener:

A) La expedición de los títulos que habilitan para el ejercicio de cualquier carrera o profesión.

B) Su inclusión en las oposiciones y concursos para cubrir plazas vacantes en la administración del Estado, provincia o municipio, obtener en estos destinos de libre nombramiento.

C) El desempeño de empleo retribuido en las empresas consociadas de los servicios públicos, o en entidades que funcionen bajo la fiscalización o intervención inmediata del Estado.

D) El ejercicio de todo cargo de función pública o entidad política.

ARTICULO CUARTO.—El Servicio Social tendrá una duración máxima de seis meses. Este tiempo habrá de ser cumplido a voluntad de la obligada a prestarlo, bien de una manera ininterrumpida o por gradaciones expiradas a lo largo del plazo máximo de tres años. En todo caso ninguna de estas fracciones será de duración inferior a un mes de servicios consecutivos.

ARTICULO QUINTO.—Corresponden a los delegados provinciales del Auxilio Social de F. E. T. expedir los certificados que acrediten el cumplimiento del Servicio Social, que deberán llevar el visto bueno de los delegados locales. Será también atribución de los mismos ejercer autoridad sobre las personas que lo cumplen con facultad de disponer la separación de los mismos, cuando se hagan acreedores a esta medida por inutilidad, indisciplina o conducta inconveniente.

ARTICULO SEXTO.—El delegado nacional de Auxilio Social de F. E. T. formulará, en el plazo de un mes, el Reglamento para el desarrollo de este Decreto y lo elevará a la aprobación del Caudillo, por conducto del secretario general de F. E. T.

Dado en Burgos a 7 de octubre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).

El servicio será adecuado, en cada momento, a los conoci-

mientos que adornen a la persona obligada a prestarlos, o a sus condiciones personales, asegurando la mejor utilización en el fin que el Servicio Social persigue.

ARTICULO SEGUNDO.—Solo estarán exceptuadas del Servicio Social las mujeres en quienes concurren algunas de las circunstancias siguientes:

Primera.—Defecto físico o enfermedad de la que se derive imposibilidad evidente de prestar servicio.

Segunda.—Estado matrimonial o de viudez, si en este último caso existe uno a más hijos bajo la patria potestad de la que invoca la exención.

Tercera.—Haber prestado servicios por un periodo equivalente al de duración del Servicio Social en hospitales de sangre, en la obra de asistencia al frente, o en instituciones similares creadas durante la presente guerra.

Cuarta.—Estar desempeñando en la fecha de promulgación del presente Decreto, servicios en entidades públicas o particulares, siempre que la prestación del Servicio Social, atendida la duración de la jornada de trabajo vigente en aquella, no asegure

8 páginas publicará "Gaceta de Tenerife" el próximo martes con motivo del Día de la Raza

Información local De los pueblos



TOMA DE POSESION DE S. E. EL GENERAL VALDERRAMA

En atento saludo nos participa el Excmo. señor General de Canarias, don Vicente Valderrama Arias, haber tomado posesión de su cargo con fecha 7 del actual para el que ha sido destinado por Decreto del Gobierno Nacional.

Al agradecer la deferencia de S. E. nos ofrecemos respetuosamente para todo asunto que se relacione con los intereses del país y de nuestra querida Patria.

VIAJEROS

Llegó de la Península doña Caridad Fernández del Castillo.

Para la Península hicieron viaje don José Vázquez, don Manuel Caballero y don Manuel Jiménez.

Regresó a Las Palmas el industrial don Alfredo Rivas.

En breve hará viaje a la Península el capitán de Infantería don Servando Acame.

Marchó a la Península doña María Luisa Padrón de Corujo.

Ayer hicieron viaje a Las Palmas don Ernesto Díaz, don Guillermo Sureda y don Juan Puente García.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida la señora esposa de don Basilio Francés, director del Instituto de esta capital.

También mejora de su reciente enfermedad el odontólogo don Carlos Franquis.

BODAS

En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Montesdeoca Afonso, con don Progreso Hernández Marrero.

Radio Club Tenerife

LA EMISION DE MAÑANA

Como víspera de la festividad de la Raza, mañana, a las cinco y media de la tarde, se verificará una emisión extraordinaria dedicada a los obreros de Tenerife, consistente en una conferencia a cargo del jefe local de la C. N. S. y varios números de arte.

EL DIA DE LA RAZA

En la emisión especial que el Radio Club dedicará a solemnizar la Fiesta de la Raza, el próximo martes, pronunciará una charla el Delegado Regional de Prensa y Propaganda D. Ramón González de Mesa.

Del Magisterio

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Conforme órdenes recibidas de la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos, deberán ser repuestos inmediatamente todos los señores maestros propietarios que se hallen en la actualidad dados suspensos de empleo y sueldo.

Se exceptúan de este derecho algunos cuyos nombres figuran en el tablón de anuncios de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, donde los interesados deben recoger los informes necesarios.

VITABANA

INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

Partos y enfermedades de la Mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR F. VILLAMARIN

CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono. 4-1-8

PREPARADOS FARMACEUTICOS ESPAÑOLES

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR (Sevilla), acaba de poner a la venta:

SAL DE FRUTA ESPAÑOLAS.

JARABE DE HIPOFOSFITO, marca "ESPAÑA".

SOLUCION ESTABLE DE SALICILATO DE SOSA ESTOMACAL.

BALSAMO DEL NIÑO.

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR fabrica el AGUA OXIGENADA NEUTRA Y MEDICINAL A 10 VOLUMENES.

G. ESCOLAR.-SEVILLA

Gobierno civil

VISITAS AL SR. SANCHEZ REAL

Ayer al mediodía visitaron al gobernador civil interino, don Juan Sánchez Real, el comandante jefe de la Guardia civil, don Ignacio Gárate Echelo, juez y secretario del Juzgado municipal de esta capital; comandante, don Andrés Cáceres; presidente del Cabildo Insular, don Miguel Lombert; magistrado, don Antonio Espejo; don Buenaventura Bencomo; doña María Luisa Pérez del Castillo; alcalde de esta capital, don Juan Vara Terán; fiscal de esta Audiencia, don Clemente González; don Antonio Ribot; y representante de la Casa "Dialdas" de esta plaza.

Junta Provincial de Economía

TASAS

PATATAS: AL POR MAYOR, PESETAS 35'00 POR CIEN KILOS.—AL DETALL, PESETAS 0'35 EL KILO.

Cemento Portland marca "Dyckerhoff", sobre muelle, pesetas, 6'60 el saco de 50 kilos.—En almacén, 6'80 idem.

Cemento Portland español "Asland", sobre muelle, pesetas 7'50 el saco de 50 kilos.—En almacén, 7'70 idem.

Cemento español marca "Goliath", sobre muelle, pesetas 7'75 el saco de 50 kilos.—En almacén, 7'95 idem.

Cemento Portland alemán, sobre muelle, pesetas 5'80 el saco de 50 kilos.—En almacén, 6'00 idem.

Maíz español.—Al por mayor, para salir, pesetas 63'40 por cien kilos; plaza, 64'40 idem.—Detalle: 0'70 el kilo.

Materiales para empaque de frutas.—Verguillas de argollas, pesetas 5'00 el millar; virutilla de madera, pesetas 24'45 la paca de 50 kilos; papel para forrar largueras, pesetas 153'70 por cien kilos; papel seda para envolver, pesetas 189'75 por cien kilos; costos para empaquetado de tomates, pesetas 1.022'25 el millar; papel Kraft para plátanos, pesetas 132'85 por cien kilos.

Arroz.—Al detall, pesetas 1'00 el kilo.

Chocolate surtido de la casa Anton W. C. Denker.—Al por mayor, pesetas 1'15 la tableta; al detall, pesetas 1'40 la tableta.

Mantiguilla española.—Al por mayor, pesetas 9'50 el kilo; al detall, pesetas 11'50 el kilo.

Jamón cocido en latas de 6 a 7 kilos.—Al por mayor, caja de 10 latas, a pesetas 7'25 el kilo, bruto por neto; al detall, una lata, pesetas 8'25 el kilo, bruto por neto; fracciones de lata, pesetas, 20'00 el kilo neto.

Manteca de cerdo.—Al por mayor, para salir, pesetas 18'00 la lata de 4 y medio kilos; plaza, pesetas, 19'20 la lata de cuatro y medio kilos; al detall, pesetas 5'50 el kilo.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de la Sección de Economía, secretario de la Junta Provincial.

Cabildo Insular

EL JUEVES SE REUNIRA LA COMISION GESTORA

Por ser día inhábil el próximo martes, Fiesta de la Raza, ha sido aplazada para el jueves, día 14, a las 16 horas, la reunión que debía celebrar la Comisión Gestora.

Según noticias, el extinto fue asesinado por las hordas rojas. Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia y muy en particular a su hijo don José Ortol, sargento de milicias de Falange de la Orotava.

PERSONAL

Instancia, sobre la Mesa, suscrita por don Ernesto Lima Rivero.

Idem de don Gundemaro López Hernández.

Expediente, sobre la mesa, incoado con motivo de instancia de la Auxiliar de la Red Telefónica doña Dolores Dorta Santana.

Idem, idem relacionado con los funcionarios incorporados al Ejército.

Idem, idem, incoado con motivo de instancia de don José Antonio Ucar.

Idem, idem de don Fernando Ascanio Montemayr.

Escrito del Negociado, sobre la Mesa, relacionado con una plaza de Auxiliar segundo que se encuentra vacante.

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con movimiento de personal.

Idem, idem, incoado con motivo de instancia suscrita por don Cristóbal Hernández Rodríguez.

Idem, idem relacionado con los cargos que desempeñaba el señor consejero don Jorge Menéndez Rodríguez.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, relacionado con el abono de retribuciones a Encargados de locutorios.

Idem, idem relacionado con licencia a la Operadora doña Rosario González Barreda.

Idem, idem a doña Leonor Morales García.

Idem, idem a escrito de la Dirección de Teléfonos.

CONTABILIDAD

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con la subasta de obligaciones del Empréstito de un millón 690.000 pesetas.

BENEFICENCIA

Oficio de los Asilos de esta capital, sobre la Mesa, relacionado con el servicio de radiología.

Idem de la Jefatura Provincial de Sanidad, sobre la Mesa, relacionado con el edificio que ocupaba el Instituto de Higiene.

HACIENDA INSULAR

Informe de la Intervención de fondos, sobre la Mesa, a instancia del Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

FOMENTO

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con un proyecto de obras hidráulicas en Tenerife.

Idem, idem, relacionado con las obras de reparación de la pista de Los Cristianos a la carretera de San Miguel a Los Abrigos.

Idem, idem, idem sobre reparación del pavimento del muelle del Embarcadero del Puerto de Güimar.

INSTRUCCION PUBLICA

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con concurso de obras de carácter regional.

Clínica Oftálmica "Santa Lucía"

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ

Médico Oculista Municipal Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifracomatoso.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

PAZ

En esta capital ha dejado de existir la señora doña Francisca Cabrera Hernández, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

—En Barcelona ha fallecido el respetable señor don Antonio Cassang Esturri, que fué presidente de la sociedad de Antiguos Alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Según noticias, el extinto fue asesinado por las hordas rojas. Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia y muy en particular a su hijo don José Ortol, sargento de milicias de Falange de la Orotava.

Comandancia General

HORARIO

Los señores primeros jefes de los Cuerpos y Unidades dependientes de esta Comandancia General, acoplarán todos los actos de instrucción y régimen interior durante los días que restan al presente mes a las horas que se señalan para lo siguiente:

Diana, 6 horas; Parada, relevo de guardias y servicios, 9'30; primera comida, 12; marcha para paseo, 17'30; paseo de la tropa de 17'30 a 19'30; segunda comida, 19'45; retreta, 21; silencio, 21'30.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Tartalo Santamaría.

Imaginería: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Martínez González.

Hospital: Ingenieros, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, a las 10'30 horas, se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza, la Comisión Gestora del mismo para tratar asuntos de su competencia.

El general gobernador militar, ALONSO.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

JEFATURA MILITAR

Por considerarlo de interés para los jefes y militantes del interior de la isla, a continuación se reproduce parte del articulado de la orden de estas Milicias correspondientes al día 7 del presente mes.

Artículo primero.—Dispuesto por la Superioridad que los individuos pertenecientes a esta Milicia, comprendidos en las quintas movilizadas, no se les emplee en los servicios que no sean precisamente los de primera línea, situándose en las mismas condiciones en que se encuentran los de su reemplazo, desde el día de hoy cesarán los individuos comprendidos en esta disposición en cualquier destino que se oponga al cumplimiento de la misma.

Artículo segundo.—Para que sirva de norma de conducta las relaciones entre el personal subalterno de las milicias de esta Provincia, esta Jefatura transcribe a continuación para su puntual observación, lo dispuesto por el Excmo. señor general director de la Milicia Nacional.

"A partir de esta fecha y al mismo tiempo que los días 1 y 15 de cada mes se leen las Leyes Penales y Código de Justicia Militar a las fuerzas de la Milicia Nacional, procederán los jefes de las citadas unidades a leer lecturas del artículo 17 de nuestros ordenanzas militares, que copiado literalmente dice lo que sigue:

"Los Cabos en su trato con los soldados, serán sostenidos y decentes; darán a todos el usted, los llamarán por su propio nombre y nunca se valdrán de apodosos, ni permitirán que los soldados entre sí usen de veces ni chanzas de mala crianza".

Asimismo encarezco a todos los oficiales, clases y personal de Milicias de mi mando, pateticen y eleven al mayor grado en su cumplimiento las normas de respeto mutuo y disciplina, ya que aun en los actos más familiares, según disponen nuestras ordenanzas, deben estas cualidades resaltar y ser guión de conducta en el trato mutuo de la oficialidad y fuerzas a sus órdenes.

La nueva España es disciplina y sus Milicias tienen que ser fiel reflejo de la que será el nuevo Estado".

Artículo tercero.—En cumplimiento de lo preceptuado se ha de saber en la orden de este día para general conocimiento "que todo individuo que al firmarse su licencia o permiso no pueda incorporarse a su destino por hallarse enfermo, ingrese en el Hospital Militar de esta plaza a los efectos del Tribunal competente, que es el único que tiene facultad para conceder o negar las prórrogas en casos justificadas".

Artículo cuarto.—Queda modificado el sector de La Laguna en la relación publicada por esta Jefatura el día 21 del pasado mes de septiembre en el sentido de que también forman parte de dicho sector: Candelaria, Barranco Hondo y Escobonal.

Además deberá tenerse presente como medida general a lo que afecte a la expresada relación, que los "pagos" correspondientes a los diferentes pueblos de cada sector dependerán de aquellos pueblos, y estos a su vez de los cabeceras de los sectores correspondientes a los referidos pagos, a cuyo término municipal perteneciera.

TURNOS PARA LA VELA ANTE LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

Día 12.—De una a dos, todas las Asociaciones y Hermandades de Caballeros y jóvenes de ambas parroquias e iglesia del Pilar.

De dos a tres, Congregación y Asociaciones de juveniles femeninas de San Francisco y del Pilar.

De tres a cuatro, Congregaciones y Asociaciones de juveniles femeninas de la Concepción.

De cuatro a cinco, Asociaciones de señoras.

La procesión de regreso saldrá de la Concepción a las cinco y media de la tarde.

UN LLAMAMIENTO A LOS ARAGONESOS CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL PILAR

Se invita especialmente a todos los aragoneses residentes en esta isla, a las fiestas religiosas que en honor de la Santísima Virgen del Pilar han de celebrarse el día 12 del corriente, en las iglesias del Pilar y Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad.

Al mismo tiempo, se ruega contribuyan a los gastos que originan las mismas, pudiendo enviarse los donativos a la sacristía de la iglesia del Pilar.

CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS

Las presidentas de las Asociaciones parroquiales de la Concepción y San Francisco, de esta capital, suplican a todas sus asociadas la asistencia a los cultos que en honor a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar, se celebrarán con arreglo al programa publicado en la prensa local, en la iglesia de su nombre y en la de la Concepción.

Para la guardia de honor que se dará a la Santísima Virgen durante las horas que permanezca en la Concepción, rogamos

Comandancia General

Los señores primeros jefes de los Cuerpos y Unidades dependientes de esta Comandancia General, acoplarán todos los actos de instrucción y régimen interior durante los días que restan al presente mes a las horas que se señalan para lo siguiente:

Diana, 6 horas; Parada, relevo de guardias y servicios, 9'30; primera comida, 12; marcha para paseo, 17'30; paseo de la tropa de 17'30 a 19'30; segunda comida, 19'45; retreta, 21; silencio, 21'30.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Tartalo Santamaría.

Imaginería: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Martínez González.

Hospital: Ingenieros, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, a las 10'30 horas, se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza, la Comisión Gestora del mismo para tratar asuntos de su competencia.

El general gobernador militar, ALONSO.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

JEFATURA MILITAR

Por considerarlo de interés para los jefes y militantes del interior de la isla, a continuación se reproduce parte del articulado de la orden de estas Milicias correspondientes al día 7 del presente mes.

Artículo primero.—Dispuesto por la Superioridad que los individuos pertenecientes a esta Milicia, comprendidos en las quintas movilizadas, no se les emplee en los servicios que no sean precisamente los de primera línea, situándose en las mismas condiciones en que se encuentran los de su reemplazo, desde el día de hoy cesarán los individuos comprendidos en esta disposición en cualquier destino que se oponga al cumplimiento de la misma.

Artículo segundo.—Para que sirva de norma de conducta las relaciones entre el personal subalterno de las milicias de esta Provincia, esta Jefatura transcribe a continuación para su puntual observación, lo dispuesto por el Excmo. señor general director de la Milicia Nacional.

"A partir de esta fecha y al mismo tiempo que los días 1 y 15 de cada mes se leen las Leyes Penales y Código de Justicia Militar a las fuerzas de la Milicia Nacional, procederán los jefes de las citadas unidades a leer lecturas del artículo 17 de nuestros ordenanzas militares, que copiado literalmente dice lo que sigue:

"Los Cabos en su trato con los soldados, serán sostenidos y decentes; darán a todos el usted, los llamarán por su propio nombre y nunca se valdrán de apodosos, ni permitirán que los soldados entre sí usen de veces ni chanzas de mala crianza".

Asimismo encarezco a todos los oficiales, clases y personal de Milicias de mi mando, pateticen y eleven al mayor grado en su cumplimiento las normas de respeto mutuo y disciplina, ya que aun en los actos más familiares, según disponen nuestras ordenanzas, deben estas cualidades resaltar y ser guión de conducta en el trato mutuo de la oficialidad y fuerzas a sus órdenes.

La nueva España es disciplina y sus Milicias tienen que ser fiel reflejo de la que será el nuevo Estado".

Artículo tercero.—En cumplimiento de lo preceptuado se ha de saber en la orden de este día para general conocimiento "que todo individuo que al firmarse su licencia o permiso no pueda incorporarse a su destino por hallarse enfermo, ingrese en el Hospital Militar de esta plaza a los efectos del Tribunal competente, que es el único que tiene facultad para conceder o negar las prórrogas en casos justificadas".

Artículo cuarto.—Queda modificado el sector de La Laguna en la relación publicada por esta Jefatura el día 21 del pasado mes de septiembre en el sentido de que también forman parte de dicho sector: Candelaria, Barranco Hondo y Escobonal.

Además deberá tenerse presente como medida general a lo que afecte a la expresada relación, que los "pagos" correspondientes a los diferentes pueblos de cada sector dependerán de aquellos pueblos, y estos a su vez de los cabeceras de los sectores correspondientes a los referidos pagos, a cuyo término municipal perteneciera.

TURNOS PARA LA VELA ANTE LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

Día 12.—De una a dos, todas las Asociaciones y Hermandades de Caballeros y jóvenes de ambas parroquias e iglesia del Pilar.

De dos a tres, Congregación y Asociaciones de juveniles femeninas de San Francisco y del Pilar.

De tres a cuatro, Congregaciones y Asociaciones de juveniles femeninas de la Concepción.

De cuatro a cinco, Asociaciones de señoras.

La procesión de regreso saldrá de la Concepción a las cinco y media de la tarde.

UN LLAMAMIENTO A LOS ARAGONESOS CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL PILAR

Se invita especialmente a todos los aragoneses residentes en esta isla, a las fiestas religiosas que en honor de la Santísima Virgen del Pilar han de celebrarse el día 12 del corriente, en las iglesias del Pilar y Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad.

Al mismo tiempo, se ruega contribuyan a los gastos que originan las mismas, pudiendo enviarse los donativos a la sacristía de la iglesia del Pilar.

CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS

Las presidentas de las Asociaciones parroquiales de la Concepción y San Francisco, de esta capital, suplican a todas sus asociadas la asistencia a los cultos que en honor a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar, se celebrarán con arreglo al programa publicado en la prensa local, en la iglesia de su nombre y en la de la Concepción.

Para la guardia de honor que se dará a la Santísima Virgen durante las horas que permanezca en la Concepción, rogamos

OCTUBRE

10

Domingo

S. Luis Beltrán

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Lunes, 11.—A las ocho, misa gregoriana, por el alma de doña Carmen H. y Hernández, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada por encargo de doña María Martínez de Fera.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Día 12.—A las ocho, misa gregoriana, por el alma de doña Carmen H. y Hernández, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada en el Señor de las Tribulaciones, por el alma de doña Dolores Regalado, que en paz descanse. Cultos en honor de San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Lunes, 11.—Misa rezada por don Antonio Oliva Padrón, que en paz descanse.

Misa rezada a las seis y media por don Alvaro Déniz Castilla, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete y media.

Misa rezada a las ocho, gregoriana.

Misa rezada a las ocho y media, por encargo de la señorita Concepción Pintor.

A las seis de la tarde, Exposición, Visita, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva.

Martes, 12.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media, por intención particular.

Misa rezada a las ocho, gregoriana. Comunión general de las cuatro ramas de Acción Católica.

Misa rezada a las ocho y media, en el Altar del Santo Cristo, por encargo de doña Ángela Verrano.

A las once, solemne Misa Mayor, con sermón; predicará el R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María.

A las cinco de la tarde, será la función del mes del Santísimo Rosario como los días anteriores.

A continuación saldrá la imagen de la Virgen del Pilar para ser llevada en solemne procesión a la iglesia del mismo nombre.

TURNOS PARA LA VELA ANTE LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

Día 12.—De una a dos, todas las Asociaciones y Hermandades de Caballeros y jóvenes de ambas parroquias e iglesia del Pilar.

De dos a tres, Congregación y Asociaciones de juveniles femeninas de San Francisco y del Pilar.

De tres a cuatro, Congregaciones y Asociaciones de juveniles femeninas de la Concepción.

De cuatro a cinco, Asociaciones de señoras.

La procesión de regreso saldrá de la Concepción a las cinco y media de la tarde.

UN LLAMAMIENTO A LOS ARAGONESOS CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL PILAR

Se invita especialmente a todos los aragoneses residentes en esta isla, a las fiestas religiosas que en honor de la Santísima Virgen del Pilar han de celebrarse el día 12 del corriente, en las iglesias del Pilar y Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad.

Al mismo tiempo, se ruega contribuyan a los gastos que originan las mismas, pudiendo enviarse los donativos a la sacristía de la iglesia del Pilar.

CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS

Las presidentas de las Asociaciones parroquiales de la Concepción y San Francisco, de esta capital, suplican a todas sus asociadas la asistencia a los cultos que en honor a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar, se celebrarán con arreglo al programa publicado en la prensa local, en la iglesia de su nombre y en la de la Concepción.

Para la guardia de honor que se dará a la Santísima Virgen durante las horas que permanezca en la Concepción, rogamos

De los pueblos

LOCALES PARA ESCUELAS PUBLICAS

Continúa sin solucionarse el asunto de los locales para las seis escuelas nacionales de niños en el caso de la población, desde el día primero de octubre, fecha señalada para comenzar el curso 1937-38.

Señor alcalde: puede continuar esta pasiva actitud frente a un asunto de tal importancia? Por qué pudiera ocurrir que los seis maestros que se encuentran sin poder dar las clases por falta de locales, sean trasladados a otros pueblos, y ante este problema, los padres de los doscientos cincuenta niños que se quedarían sin la enseñanza, agradecerían a nuestro Ayuntamiento una rápida solución para el pronto funcionamiento de las escuelas públicas.

MISA DE REQUÍEM

Por encargo de las damas del Taller Patriótico de esta localidad se celebró el jueves, 7 del actual, en la iglesia parroquial una Misa de Requiem por el eterno descanso del alma de los soldados del batallón 282, división 151, que dieron su vida por la Patria en el frente de Aragón.

Al piadoso acto asistió una numerosa concurrencia.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en este pueblo, la señora doña Juana del Pino, viuda de Luis.

A su entierro, que tuvo lugar en la tarde del viernes, asistió un numeroso acompañamiento. Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

VIAJEROS

Ha hecho viaje para Málaga, donde ha sido destinado, el misionero del Corazón de María R. P. Justino Barroca, que durante ocho años recibió entre nosotros.

De Santa Cruz de la Palma ha regresado el maestro nacional don Antonio Rodríguez.

ACTOS RELIGIOSOS Y EXCURSION A LA LAGUNA

Organizado por la Juventud Católica, se celebró el pasado domingo un acto que merece unánimes aplausos.

Este acto consistió en una hermosa Comunión de los niños que asisten a las clases que, desinteresadamente, da la Juventud Católica por las noches. Todos los fieles que asistieron al acto quedaron altamente satisfechos y orgullosos de la buena educación y formalidad observada por los pequeños.

Después de la Comunión, se les sirvió en la Juventud Católica, con la ayuda de los buenos cristianos, un buen desayuno. Más tarde marcharon de excursión a la Laguna, visitando primeramente la Juventud Católica, donde les recibió el Padre Herrera, que animado de la mejor voluntad y dando muestras de gran alegría, se tomó la molestia de enseñarles las aulas, la hermosa biblioteca, capilla, el magnífico salón de actos, en fin, todo lo que dicha sociedad posee.

Después de haber visitado las iglesias de Santo Domingo y San Agustín, emprendieron el viaje de regreso, mostrándose todos muy contentos.

Gracias a la Juventud de La Laguna, por tanta amabilidad, y perdón por las molestias.—EL CORRESPONSAL.

Arico

LA FIESTA DEL CAUDILLO

El pasado viernes, primero de octubre y en conmemoración del primer aniversario del nombramiento de Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Españoles a nuestro invitado Caudillo General Franco, se celebró por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. una manifestación presidida por las autoridades locales, que partiendo de la plaza del General Franco, recorrió las principales calles del pueblo a los gritos de la Nueva España. Dirigieron la palabra a los manifestantes, don Norberto Alvarez, cura párroco de la villa y Mauro Sánchez, realizando todos la figura de nuestro insigne Caudillo.

Acto seguido se disolvió la manifestación, dándose repetidos vivas a España y a nuestro glorioso Generalísimo.

JUNTA LOCAL DE COLOCACION FAMILIAR

Por orden del Excmo. señor gobernador civil de la provincia de Tenerife, se ha constituido una Junta Local de Colocación Familiar, con el fin de facilitar la colocación de los niños de familias desahucadas.

EN LA LAGUNA

PROCESION DE ROGATIVAS

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, saldrá procesionalmente Nuestra Señora del Rosario, que recorrerá las principales calles de la población.

Se invita a todas las asociaciones y Juventudes Católicas para que concurren a esta procesión de rogativas por la paz y la salvación de España.

EL CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

Se encuentra completamente restablecida de las lesiones sufridas en un accidente fortuito, la señora doña Josefina García.

—Después de pasar unos días en la capital, ha regresado al jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., nuestro buen amigo y camarada Federico Fernández de Aguirre.

—Después de pasar las vacaciones estivales en la villa de Arico, ha regresado a Las Palmas, la maestra nacional, señorita Dolores Hernández Saverda.

—Procedente de La Laguna hemos tenido el gusto de saludar a la maestra nacional de El Río, señorita Dominga Cruz Barrios.

—Ha sido nombrada jefe de Flechas de la Sección Femenina, la señorita Isabel Delgado Saavedra.

—Le deseamos muchos aciertos en su difícil cometido.

EL CORRESPONSAL

De los pueblos

LOCALES PARA ESCUELAS PUBLICAS</

Ya tenemos en Santander a Mariano Gamir, general-jefe del Ejército rojo del Norte. Se ha salvado de Bilbao por los pelos y huele a "chamusquina". Los "faciosos" están lejos, lo bastante para permitirle la coquetería de reverdecer el prestigio de sus estratégicas canas. Su primer cuidado es para escribirle a Indalecio, dándole amplias noticias de lo que sucede en Santander. Gamir tiene el instinto de la derrota y una vocación decidida por el fracaso. Pues escribiendo epistolares es todavía peor que como estratega. No se nos ocurre nada más grato para calificarle.

La carta dirigida a Indalecio Prieto, ministro de la Defensa Nacional, dice así:

"Santander, 15 de julio de 1937. Muy respetable señor ministro y amigo: Una vez resuelta, a mi parecer, la cuestión gravísima planteada estos días atrás, cumplo la obligación de darle conocimiento por sí con su clara inteligencia y conocimiento hasta la entraña, de este ambiente político unido íntimamente con el militar, que se desarrolla en estas provincias, creyera oportuno darme normas o corregir o variar el plan seguido por mí, en la inteligencia que nunca en cuestiones oficiales tuve desmedido amor propio y en él perduro.

Las dos fuerzas que de antaño luchaban aquí, en problema local, herméticamente encerrada en su caparazón de primera (nacionalistas vascos) y fiando su triunfo a la difusión y expansión de la segunda (comunistas) al perderse Bilbao y refluir sobre Santander, donde impera el españolismo ante todo, se agudizó, sobre todo por el problema de los mandos, que miraban los primeros con recelo infundado, ya que venían destinados por orden del Gobierno Central y reputados por su actuación en otros frentes, pero que al ser comunistas e influenciados por los camaradas amigos, creían una ofensiva contra ellos.

Esto se tradujo días atrás en cierta resistencia a abandonar el territorio del país vasco por los batallones nacionalistas, para irse a reorganizar a Reinosa y sus alrededores, país todavía rico en alimentación, que no existían en la zona antes citada y con vistas a que el descanso proporcionase al mismo tiempo en un momento dado reservas a la zona de Reinosa, que llegó a preocuparme días atrás, por circunstancias de concentraciones, fuerza y material enemigo en este frente.

Basaban aquel deseo en concepciones espirituales a las claras, y en otro orden al temor, quizá, a ser objeto de agresiones por parte de los de Santander que, efectivamente, se han traducido en molestias en orden general, llegando hasta los execrables paseos, que continúan, y que puede apreciar viendo los cadáveres en el mar el día que estuve en Cabo Mayor dirigiendo la ope-

DOCUMENTOS SECRETOS

Gamir describe la situación del Santander rojo

"Continúan los execrables paseos que puede apreciar viendo los cadáveres en el mar."

Estaba dispuesto a producir una hecatombe y seguía estudiando una ofensiva para levantar la moral

(Exclusiva para esta región)

ración combinada de baterías, submarinos y aviones para la entrada del "Habana".

Esta actitud, no exteriorizada en actos, sino en dilaciones, sin duda ordenada por la "Euzko-Gudarostia" (Comandancia de Milicias Vascas), que funciona desde el primer momento de la organización de los batallones vascos, se tradujo en ofensiva a fondo del otro partido opuesto, con denuncias de actitudes adoptadas de pasarse al enemigo en cuanto se les mandase al frente, pues como digo, estaban en la zona Laredo-Santona en descanso y reorganizándose. Intervine en estas denuncias, que me han tenido días y noches altamente preocupado por las consecuencias de actos de tal naturaleza o de escisión de fuerzas en la quinta columna, abundantísima en esta plaza y provincia.

Se buscaba un acto de fuerza mía que no dudé en insinuar; estaba dispuesto a emplear guardias de Asalto y Aviación y batallones leales de mi exclusiva confianza, caso de que me obligaran a exterminarlos y que produjesen la resonancia perjudicial a nuestro bando. Se trataba de hacer atmósfera en Santander entre la masa leal y republicana cien por cien, que aquí, afortunadamente, existe, para que esa masa, oliendo a probable traición hiciese un acto de fuerza contra los vascos. Quizá, sin darse cuenta, entre sí interviniesen unos y otros. Mis intimaciones al Gobierno vasco, haciéndoles ver la gravedad del caso que pudiera producirse y de las consecuencias ante la violencia de las medidas que tendría que adoptar, que traería una hecatombe, hicieron que los batallones se trasladasen naturalmente a la zona marcada dentro de la provincia de Santander, donde estos días atrás han sido visitados por mí uno por uno, encontrándolos muy reanimados en su moral, al oírme, decidido, a que nadie pudiese en forma algu-

na producirles molestias dentro de las normas que el Gobierno de la República en su carta automática les había concedido, y mi propósito de emprender una ofensiva en el frente de las tres provincias hermanas que decidiese la reunión que hoy celebro con todos los jefes de Cuerpos de Ejército y con sus jefes de Estado Mayor. Y creo por noticias que tengo, que está no sólo reanimada su moral, sino elevándose ésta rápidamente. Como complemento a esta labor, he pedido la supresión absoluta de la Comandancia de Milicias (Euzko Gudarostia), ya en armonía con las disposiciones de ese Ministerio, e introducir en mi Cuartel General algún elemento controlado del partido y de los demás para quitar tinte casi en absoluto comunista que tiene hoy.

Amplio mi telegrama sobre el estado que crea a este puerto el bloqueo del "Cervera" y buques menores, para que cese el cual espero el envío de los "Natchas" y los tres "Katiuskas", que en unión de los submarinos y de las baterías de costa, con piezas que rebusco y más próximas a salir de Trubia, del mismo alcance que las del barco, harán el alejamiento de los barcos, y si se empeñan (¡quién lo viera!) su destrucción.

Los aparatos que aquí tengo, por su escasa potencialidad en explosivos, diversos radios de acción, etc., forman un mosaico no apto, acompañado de que los pilotos no tienen entrenamiento, y algunos carecen de corazón y respecto a su acción contra el "Cervera" sólo poniéndose sobre la vertical del barco a distancia que los anti-aéreos que lleva los hace en extremo invulnerables, puede bombardearse, y eso no hay quien lo haga.

Con don Valentín estudio problemas y misiones que pudieran hacer salir a estas tripulaciones tan zarandeadas que empiezan a provocar miradas de desconfianza o de desprecio entre los ele-

mentos leales y que pueden rehabilitarlas, pero para eso considera el jefe, hombre leal, y capacitado en extremo, necesario otro destróyer con dirección de tiro.

Terminado el acoplamiento de efectivos, muy mercados en el Ejército de tierra y constitución de reservas de Ejército, una de cada Cuerpo de Ejército, llamadas columnas de choque vasca, montañesa y asturiana, constituidas por voluntarios en todos sus órdenes, pues la masa en general me ha convencido que en las ofensivas parciales no tienen potencia combativa y con una masa artillera rebuscada entre los Parques y tanques y la columna de Carabineros e Infantería de Marina, me propongo actuar en ofensiva, en armonía con los demás frentes. Mucha falta me hace material, sobre todo de artillería y ametralladoras, y fusiles, dado el estado del armamento sometido a un trabajo intensivo. La información que me pedía se está terminando y en cuanto esté la remitiré.

Siempre a sus órdenes, respetuoso afmo. y amigo, Mariano Gamir (rubricado).—P. D.—Ruego saludé al señor presidente del Gobierno".

Esta es la panorámica del Santander rojo, la situación del ejército marxista y el estado de su "gloriosa"—denominación que daban a la Aviación—, aunque los que la conocían por dentro, como Gamir, estaban convencidos de que en realidad era "la andrajosa".

En cuanto al cautiverio de que gozaban los lacios gudaris, nada se ha dicho más descriptivo sobre su afligido final. Los congregan en Reinosa, rica en alimentación, donde, como después se vio, sólo quedaba abundancia de pastos, porque la ganadería había sido aniquilada.

Anarquía en la ciudad, pues "continúan los execrables paseos"; luchas intestinas; desconfianza mutua; aviación deplorable, pero Gamir, que a su calidad de derrotado añade la de ser un iluso, contempla con optimismo el porvenir y se había en rosadas fantasías; tiene fundadas esperanzas de elevar la moral, cuando la noble se ha envuelto en un sudario, y sólo desea tumbarse y morir. ¿Y cómo la elevará? Primero con una visita a los batallones "uno a uno"; visita que los conforta, reanima y embravece. Segundo, con el estudio de una ofensiva "en el frente de las tres provincias hermanas". No necesita de nada más para elevar la temperatura bélica hasta los cuarenta grados. El nivel del delirio.

Todo esto lo escribía Gamir muy pocos días antes de ocurrir lo que jamás el general jefe del Ejército rojo podría pensar; que en menos de dos semanas las tropas de Franco se merendarían toda la provincia de Santander, con todo el Ejército de Gamir dentro, incluidos los planes de su ofensiva y su carpeta con los documentos que exhibimos en estas crónicas.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALÍSIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALÍSIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

VITABANA

ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

ANUNCIOS BREVES

SE ALQUILAN un primer piso, un piso bajo y una casa independiente. Informes: Calzados Cremades, esquina al Mercado.

PELUQUEROS
pedid "RADIOFIX" para todos los aparatos y sistemas y "Antinea" para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería. (Guipúzcoa).

PARA PENSION MODESTA se desea alquilar una casa que tenga seis o más habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina, etc. Ofertas a la Administración de este periódico e iniciales L. C.

Por DOS pesetas
Sellos de caucho
¡VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL
P. Constitución, 10
Tipografía Católica.

La Religión, norte de la vida y consuelo del alma

LA PRIMERA MISA

Raso todo el azul del firmamento, límpido el aire, con una nitidez transparente.

De un lado la sierra muy cercana recorta su perfil sobre el cielo, delineando cada monte, irguiendo cada espina como testigos soculares de lo que sucede en la llanura.

Sobre la cual se agacha el tapiz de las mieses y la cinta del río, entre pueblos y bosques, hasta encontrar distante otra serranía que cierra el conjunto del valle girando casi en redondeo para formar un cinturón de más abertura occidental que las hoces por donde pasa el río, un poco más abierta la comarca por la parte oriental; la muerte de las aguas dulces en el "Mar Verde", piélagos de galernas, mirador atlántico de Castilla.

En la mitad del valle, partido en dos por esta vena del "Saja", arde la guerra todavía; zumban allí a un paso nuestro los cañones, silvan los fusiles, tabletean las ametralladoras, como carracas en los tenebrosos religiosos, durante la Semana de Pasión.

Pero aquí, en este enfado serreniego, ya vivimos en libertad. Anoche, con una clara luna levante, bajaron de las cumbres los soldados nacionales, a manera de una bendición que descendiendo redentora sobre la esclavitud de un pueblo, y liberaron a Luzmela, que ya padecía sudores mortales.

Y hoy mismo se ha improvisado un altar debajo de las acacias, junto a la torre que sostiene el viejo reloj, única firme en los contornos.

Hay cerca una capilla profanada, como todas las del país, que conserva la espadaña con una campanita hasta ayer al servicio del Frente Popular para reclamos suyos.

Alguien la replica alegremente en esta mañana pura y azul, después de trece meses de silencio parroquial.

Y el vecindario fiel, la padecida gente cristiana de Luzmela, ha salido a dar misa con un alborozo de emoción, van porosas mantillas dobladas tan porosas libras de su encierro, los rosarios y los euclogios, altas y descubiertas las frentes de muchos hombres antes oprimidos.

Fue rescatada de su escondite la talla de un Niño Jesús, que nos sonríe delante de la bandera española, la de siempre, de fuego y oro, vena humana y rayo de sol.

Un sacerdote soldado se reviste y comienza a rezar las plegarias del Santo Sacrificio.

Está colmada de rosas la mesa del Señor; que este pueblo es solar de jardines, con una gran industria de flores que surte de belleza a todo el litoral.

Y tiene el aire aromas de nutrido vergel en el escenario de la misa, un ambiente de rocío

bautismal como si por primera vez se celebrara aquí el sacrificio excelso de la Redención.

Tiene esta ceremonia toda la gracia esencial de una primera misa, con tan penetrante perfume de noviazgo y de estrano, que recordamos con ahínco otra primera misa celebrada en la historia del mundo: la que celebró el insigne padre Las Casas en la Vega Real de Santo Domingo, al desposarse con la Iglesia bajo el aura inocente de las Antillas, en las bodas de España con su segundo hemisferio nacional.

Para los que hemos venerado allí en la isla de Barlovento, las reliquias de nuestra doble patria, interminable, en el Orbe tuvo esta primera misa de nuestro pueblito liberado, un perfume de candidez lleno de reminiscencias americanas; algo así como huella de aquel glorioso Descubrimiento español, que había desdoblado, en una multiplicación de maravillas, los cielos y los mares de la Tierra.

Porque también aquí se recreaba la creación nacional y con ella la del mundo civil y religioso, que es tanto como decir humano, ya que el triunfo sobre el comunismo universal, garantizado en la gesta heroica de España, equivale a una nueva humanización de la vida.

Caía la luz como un agua lustral sobre el revivir del pueblo, mientras al otro lado de la vega resonaban los cañones y rodaban los ecos de la lucha por todos los frentes montañosos.

Sobre nuestras cabezas volvía, entonces, una vez más, el zumbido de la Aviación, la nuestra, la españolísima y admirable: ¡qué blanca nos pareció!

El rugido de sus motores nos suena hoy a zurecos de paloma y también en sus alas creemos percibir el temblor colombino de las aves mensajeras.

Es que este vuelo claro y dulce descendiendo encima de nosotros con la bendición sacerdotal, oleos de la Ciencia, que es gracia divina y celeste poder.

El comandante de esta flota aérea nos saluda desde su embarcación, tan próxima al altar que casi podríamos darle la mano.

Reconocemos en él a nuestro querido amigo, el joven y ya ilustre aviador Cipriano Rodríguez, nacido en Laredo, para honra de la Montaña, y autor de una magnífica obra profesional; uno de esos mozos cabales que nos premian con hoguras de la insensatez de otros muchos indignos de llamarse hombres; un destructor, en fin, de la España nacional.

Por eso quisimos unirse desde el aire a nuestra primera misa de Luzmela, alba de resurrección, canto de alajuya y luminoso indulto para los que estuvimos la noche antes condenados a muerte.

Especial para "Gaceta de Tenerife"

TOCAS BLANCAS

por Tomás H. Redondo

¡Enfermera!... Tocas blancas... y alas en el corazón.

¡Dios te lo pague, enfermera, pues calmaste mi dolor!

No sé si fui malherido de metralla o de traición de una mujer a quien quise que por otro me dejó.

Gustoso marché a la guerra para acallar mi pasión, y por amor hacia España yo me olvidé de su amor.

Luchando en el parapeto una granada me hirió y un pedazo de metralla dióme junto al corazón.

Como le tenía abierto con el golpe se agrandó el volumen de la herida, que me hiciera su traición.

Y a un hospital me llevaron donde feneciera yo, sin unas manos delicadas, tan suaves como una flor,

no remediaran mis penas con afectuosa unión, restañándome la sangre y atenuando mi dolor.

En las noches de delirio risueño soñaba yo que mi madre me asistía con ese dulce temor que sólo sienten las madres cuando ven con aflicción que un ser querido padece y le cuidan con amor.

Otras veces presumi que un ángel bello bajó de lo alto, y con sus alas me refrescaba el ardor.

Y eras tú, con tu abanico, que al compás del corazón, me dabas alres de vida, mientras dormitaba yo.

Olvíde todos mis males y alegré mi corazón para continuar la lucha

con entusiasmo y valor. A ti lo debo, enfermera, ¡dote Dios buen galardón! y que España te lo premie, que ella fué quien te inspiró.

Cuando al correr de los días recuerdo con emoción las horas que, humanitaria, tu desvelo me veló,

diré, sintiendo el recuerdo de tu celo y tu candor: "Si estuvieras a mi lado, yo no sufriría, no."

Serían tus blancas tocas bálsamo de mi dolor. Y muy quedo añadiría con entrecortada voz:

"Cuando la guerra termine y de la paz brille el sol, ¡Dios te pagará, enfermera, lo que hiciste por su amor!"

Granada, septiembre de 1937.

El progreso y el Santo Rosario en España

por José Méndez Suárez

Todos los que a sí mismos se llaman rebeldes, iconoclastas, hombres nuevos, revolucionarios del ideal, descontentos e incomprendidos, se hablan con exaltación del progreso. El progreso es el idolo a quien rinde esa turbamulta un culto de latiguellos de mitin y de artículos periodísticos tan pretenciosos como insustanciales. Ese impio escritor que vertía el veneno por todos los poros de su mano sátrica. ¿Verdad, queridos lectores que habéis tenido el humor de asistir a cualquiera de esas reuniones públicas donde lucían sus dotes oratorias los que se proponían "romper moides viejos" y "modelar nuevos moides"? La palabra progreso resonaba millares de veces, porque España, en frase de Azusa, ya había dejado de ser católica. Tenía razón el monstruo, pues las bestias pertenecen al irracionalismo.

Sin embargo, si les exigierais a esos caballeros (que de caballerosidad no tienen nada) una definición escueta y simple del concepto progreso, os contestarían, la mayor parte, con evasivas y vaguedades; algunos ni aun sabrían indicar una contestación.

Ahora bien, no se crea que sólo los pobres, los desheredados, las clases sociales, tienen aquel concepto negativo del progreso; en este punto, la ignorancia es el dominador común de las clases todas de la sociedad. Hay en ellas individuos

que discurren con lógica sobre el particular; pero no es tanto su número, que no les convenga la calificación de excepciones.

Para desorientar a esos articulistas y oradores pretenciosos que jugaron en la España liberal con el vocablo progreso sin Dios, bastará decirles: "Si renegáis rompéis la cadena de las "moides viejos", del pasado; si ustedes rompen la cadena de las generaciones que empujando el Santo Rosario con el Lábaro de la Cruz, en un Nuevo Mundo plantó España el pendón de sus heroicidades, porque no cabía en su recinto la grandeza de su valor, ni el tesoro de su saber, sois indecibles, pues, con el mayor despotismo de los nerones, habéis cometido los mayores crímenes, que los aborígenes del Norte de Africa no fueron capaces de cometer. Preferían ser una anilla suelta en la historia, incapaces para comprender lo que es el progreso, como también inutilizándose para cooperar en la obra progresiva del hombre. Moscú, con su marxismo, judaísmo y masonería, pretendía hundir la Iglesia española, ignorando así aquello del Evangelio: "Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos". Pero el progreso que este bandolerismo pretende es borrar de la Historia aquellos episodios más trascendentales de la Iglesia Universal, como también oscurecer el gran poder y omnipotencia de su Fundador, el divino Nazareno.

Hace mil novecientos treinta y siete años, que los discípulos de Jesús, y los copulentes olivos del huerto de Getsemani, fueron testigos oculares de la tragedia del Gólgota, para redimir al mundo del yugo satánico. En la Historia de España también se escribirá para perpetua memoria, con letras de oro y sangre, la epopeya de la Reconquista. Las futuras generaciones quedarán admiradas, porque bajo la fronda de los gigantes pines del monte de la Esperanza, se inició el Movimiento Salvador de España de las garras del dragón infernal. Fueron testigos de vista los jefes y oficiales, las piedras y el Telde de Tenerife, que salía el Caudillo de Nivaria.

Aquel cristiano caballero y bizarro militar, antes de partir se humilla ante el altar de María Santísima del Monte de Carmelo de San Francisco de Asís de Santa Cruz de Tenerife, oyendo Misa y comulgando. No cabe duda que la Santísima Virgen le diría por vía de Jesús Encarnado: "Toma esta espada santa, para que derribes a los enemigos de mi pueblo español. Y esto le dice a Santiago Apóstol en el bencido Pilar, con la Cruz de Guzmán, al fundador Domingo de Guzmán, con el Santo Rosario; con su Propaganda; a Simón Stok, con su Escapulario, y a la mística Doctora Teresa de Jesús, con su perseverante Contemplación. Y ahora le confirma

Una ermita en la Casa de Campo construida por los falangistas de Tenerife

Por María de Bueno Núñez de Prado

de se iba a cavar la ermita, un obit enemigo cayó en el mismo centro del corro formado por los muchachos que se hallaban en la posición de firmes, presentando armas, sin que se moviese ninguno de ellos ni el sacerdote cortara su plegaria; el proyectil no explotó y se terminó el acto con una ferviente acción de gracias, por el milagro que se acababa de realizar.

Aquella tarde empezaron las obras de la ermita. Se ha cavado una gruta a profundidad de veinte metros y extensión de 30 por 30, rodeada de un poyo que sirve de banco para asiento de las tropas. Todo el recinto se halla revestido de ladrillos y fuertemente la bóveda por barrotes de hierro, troncos de árboles y cemento. De Pozuelo y otros pueblos se han recogido varias maderas, y el retablo que forma el altar, que está dorado a fuego. En el centro figura una piedad del Sagrado Corazón, que ha de pasar al frente de la puerta cuando la piedad de los tinerfeños regalen una imagen de la Santísima Virgen de Candelaria o se consiga otra grande del Sagrado Corazón. A derecha e izquierda hay una imagen de la Virgen y otra del Niño Jesús, que están mutilados por los roños y que fueron extraídas de las minas en el pueblo de Pozuelo y de allí también es la verja de forja española que cierra la ermita.

Las obras todas han sido ejecutadas y dirigidas por los falangistas Segundo Díez Hernández y Antonio Rodríguez, que han trabajado con verdadero entusiasmo y sin descanso para terminar la ermita en seguida, pero si bien la obra es perfecta en toda la verdad de la expresión, los muchachos no han tenido el gusto de disfrutársela, porque apenas terminada fue relevada la Bandera, y al inaugurarse el culto, se entregó con todo cariño la ermita al regimiento de Ballén, que actualmente guarnece la posición. De todos modos, es una obra que podemos llamar de arte, en su estilo, que proclama el entusiasmo y la fe de los chicos tinerfeños y que ha de quedar para edificación de los días de paz, como recuerdo eterno de los santos ideales por que se lucha en esta contienda.

Legados, septiembre.—Segundo Año Triunfal.

de se iba a cavar la ermita, un obit enemigo cayó en el mismo centro del corro formado por los muchachos que se hallaban en la posición de firmes, presentando armas, sin que se moviese ninguno de ellos ni el sacerdote cortara su plegaria; el proyectil no explotó y se terminó el acto con una ferviente acción de gracias, por el milagro que se acababa de realizar.

Aquella tarde empezaron las obras de la ermita. Se ha cavado una gruta a profundidad de veinte metros y extensión de 30 por 30, rodeada de un poyo que sirve de banco para asiento de las tropas. Todo el recinto se halla revestido de ladrillos y fuertemente la bóveda por barrotes de hierro, troncos de árboles y cemento. De Pozuelo y otros pueblos se han recogido varias maderas, y el retablo que forma el altar, que está dorado a fuego. En el centro figura una piedad del Sagrado Corazón, que ha de pasar al frente de la puerta cuando la piedad de los tinerfeños regalen una imagen de la Santísima Virgen de Candelaria o se consiga otra grande del Sagrado Corazón. A derecha e izquierda hay una imagen de la Virgen y otra del Niño Jesús, que están mutilados por los roños y que fueron extraídas de las minas en el pueblo de Pozuelo y de allí también es la verja de forja española que cierra la ermita.

Las obras todas han sido ejecutadas y dirigidas por los falangistas Segundo Díez Hernández y Antonio Rodríguez, que han trabajado con verdadero entusiasmo y sin descanso para terminar la ermita en seguida, pero si bien la obra es perfecta en toda la verdad de la expresión, los muchachos no han tenido el gusto de disfrutársela, porque apenas terminada fue relevada la Bandera, y al inaugurarse el culto, se entregó con todo cariño la ermita al regimiento de Ballén, que actualmente guarnece la posición. De todos modos, es una obra que podemos llamar de arte, en su estilo, que proclama el entusiasmo y la fe de los chicos tinerfeños y que ha de quedar para edificación de los días de paz, como recuerdo eterno de los santos ideales por que se lucha en esta contienda.

Legados, septiembre.—Segundo Año Triunfal.

GACETA DE TENERIFE



Estado del Tiempo

Prestión media . . . 70°1
Temperatura media . . . 27°2
Temperatura máxima . . . 27°2
Temperatura mínima . . . 21°1
Humedad media . . . 52
Dirección del viento . . . N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 85

Fué copado y aniquilado un batallón enemigo en el sector Oriental asturiano

Situación militar

Santander, 9.—Durante el día de ayer se ha roto la línea fortificada enemiga que constituía la avanzada del alto Sella. El río Sardon obstaculizaba el camino de nuestras tropas y ha sido salvado. Ayer actuó nuestra aviación y los dinamiteros fueron batidos en sus mismas trincheras. El asalto después del duro castigo no se hizo esperar y se avanzó en cuña, ocupándose los pueblos de San Tirso, Ortigosa, Villa y Santianés de Oia.

Nuestras tropas en estos momentos se abren sus caminos en forma contundente por el Valle del Sella, hacia el Norte, buscando el contacto con las tropas que remontan el curso del Sella; y hacia el Sur, Cangas de Onís, que se encuentra ya bajo nuestro fuego, sin otro recurso que para ser finalmente liberada. Pronto, pues, tendremos una preciosa línea que se completa y que será base de arranque y apoyo para posteriores operaciones.

Cangas de Onís, el gran pueblo asturiano, se está adelantando ya en nuestras líneas, y pronto será una nueva población de España.

Mirando el mapa se advierte que los dos lados del ángulo en sentido oriental de Asturias se encuentran ya en nuestro poder. Ahora falta el vértice que se halla localizado en Arrión. Con la penetración llevada a cabo durante la jornada de ayer, nuestras tropas se encuentran a siete kilómetros de este último punto. Ni que decir tiene que una vez alcanzada esta posición el avance por la carretera de Oviedo entrará en una fase de vértigo.

En cuanto al frente de León, el enemigo se ve y se desea para apreciar nuestra ofensiva. Se de clara ya incapaz para atender a tantos frentes. Ataques aislados; demandas desesperadas a Valencia, en las que se confiesan vencidos si no llegan determinadas ayudas.

Asturias está reducida a un episodio de resistencia localizada en un rincón. Las carreteras que llegan a Oviedo parten de la periferia de todos nuestros frentes en la capital asturiana. Por cada uno de estos radios avanzan ya nuestras columnas en Asturias. Existe un abanico abierto que va a dar mucho aire a los asfixiados marxistas; pero existe todavía un peligro mayor para los dinamiteros. Ellos lo saben bien, y siempre ha sido su dominación la pesadilla de los dirigidos rojos; nos referimos al abanico cerrado que parte desde el sector de Grado y que lleva sus plegados varillajes hasta el corazón de la comarca asturiana.

Oviedo, la ciudad mártir, ha tenido desde el comienzo de la guerra civil aureolas de un Alcazar de Toledo hecho toda una ciudad. Su resistencia ha sido maravillosa y excede en todo lo que se ha conocido hasta el día. No ha sido únicamente tres meses de asedio a Oviedo, casi se puede decir, y ello realiza la epopeya ovetense, que el cerco a la capital ha continuado siempre, y los dinamiteros han seguido bombardeando con zafia sin par la ciudad mutilada; con sus edificios en ruina, sus tejados colgantes, sus casas destruidas, sus cuartos a la intemperie.

Cuando algún corresponsal extranjero se aventura a entrar en Oviedo, traen en la retina la impresión de una ciudad deshecha en cuanto a su urbanismo; quizá no igualada su destrucción con ninguna ciudad durante la gran guerra; pero también traen en su espíritu la impresión y homenaje de una guarnición y de una población civil de más de diez mil almas, que sienten el honor nacional por falta de universal contagio, y el corresponsal extranjero, entonces, lleva a las páginas de su periódico hechos y más hechos que son la admiración de propios y extraños.

Oviedo, la ciudad mártir, alimentada por una pequeña cancheta desde hace un año, con la atención que merecen sus heroicos defensores y su valiente población civil que va a ser totalmente liberada de tanto suplicio bestial y salvaje.

Oviedo va a ensanchar muy en breve su horizonte. Pronto asistiremos a su resurrección.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

Noticias varias

UN MONUMENTO DEDICADO A LOS CAIDOS

Ceuta, 9.—F. E. T. de Ceuta va a erigir un monumento a los caídos en la Cruzada Nacional en forma de cruz simbólica. Esa cruz se levantará sobre las murallas de la ciudad, frente al mar.

La cruz de los caídos tendrá 20 metros de altura y estará dotada de un juego de reflectores que la hará visible a 30 kilómetros.

Al pasar los barcos por el Estrecho de Gibraltar contemplarán este monumento pleno de simbolismo y emotividad que perpetuará la gloria de nuestros caídos en la Santa Cruzada Nacional.

Los arquitectos han trazado ya los planos y maquetas de la cruz de los caídos y trabajan para que su construcción se inicie inmediatamente.

DECLARACIONES DE AGUIRRE

Valencia, 9.—Aguirre ha hecho unas lastimeras declaraciones. En ellas dice esto que literariamente recogemos: "La actitud de los frentes era por entonces, cuando se inició el avance nacional hacia Bilbao, excelente. Los valientes soldados vascos acababan de realizar una ofensiva en todos los sectores, pero ésta se convirtió en defensiva ante la gran ofensiva fascista. No fuimos de Bilbao, sino que nos fuimos replegando, y por eso fuimos a Santander y ahora nuestros valientes soldados vascos luchan en Asturias".

INCAUTACION DE LOS BIENES DEL DR. MARAÑÓN

Madrid, 9.—El Tribunal Popular de Urgencia que entiende en los actos de desafección al régimen, ha dictado una providencia con motivo de unos artículos publicados por Gregorio Marañón en el extranjero contra el pueblo español. Se dispone la incautación de los bienes del referido médico, a fin de responder de la responsabilidad civil que pudiera haber.

La diligencia fue llevada a cabo por los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, que se incautaron del mobiliario, joyas y valores existentes en la casa de don Gregorio Marañón, en la calle de Serrano.

De todo ello se hizo el inventario correspondiente, del que se dio cuenta a los tribunales.

DORÍOT PUBLICA UNA PROCLAMA CONTRA EL COMUNISMO

Paris, 9.—Con motivo de las próximas elecciones municipales, el órgano del Partido Popular francés publica una proclama de Doriot, en la que éste pide la unión de todos los franceses para luchar contra el comunismo.

Una victoria de los comunistas—declara la proclama—sería la señal dada para que comenzase una revolución armada. Doriot pide a los electores que por lo menos voten a los candidatos anticomunistas.

Consejo Ordenador de la Exportación del Piñato

COMISARIA SUPERIOR

Precios provisionales acordados: Semana 41/28 (Del 3 al 9 de octubre de 1937): empaque papel, pesetas 0'45 el kilo; empaque madera, pesetas 0'51 el kilo.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1937.—El Comisario Superior.

VITABANA

ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTRE MAS EXQUISITO

ERNESTO CASTRO MARTIN

Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 5.

GOSTA y GRIJALBA, 2

TELEFONO 3-4-5

El Gobierno rojo suspende la prensa defensora de Largo Caballero

Paris, 9.—Telegrafían de Valencia que "La Correspondencia", periódico de Largo Caballero, ha sido suspendido por orden del ministro de la Gobernación, por tiempo indefinido.

Han sido igualmente suspendidos los diarios "Cartagena Nueva", de Cartagena; "Heraldo de Castellón", de Castellón, y "Nosotros", de Valencia.

Se les reprocha de haber publicado artículos que estaban prohibidos por la censura.

El director de "Cartagena Nueva" ha sido encarcelado.

REUNION

Valencia, 9.—Se ha celebrado una nueva reunión para tratar

de formar la unidad antifascista. Se acordó realizar una activa campaña en la prensa y radio y tribuna para conseguir esa unidad que hacía meses decían haber conseguido.

UNA NOTA DE LA NUEVA U. G. T.

Valencia, 9.—La Comisión ejecutiva de la nueva U. G. T., creada por González Peña, al servicio de Indalecio Prieto, ha dado una nota en la que se dice que la Comisión se enteró de la respuesta dada por Largo Caballero a una carta en la que se le reclamaba la entrega de los locales que la U. G. T. tiene en Valencia y Madrid.

En la nota no se dice cuál ha sido la contestación de Largo Caballero; pero lo cierto es que en poder de éste siguen los domicilios ugetistas de Valencia y Madrid.

Largo Caballero, suspendido su periódico, "La Correspondencia de Valencia", y prohibiéndole a la radio que dé noticias firmadas por él, se ve en la imposibilidad de comunicar legalmente con el público.

Por esta causa son cada vez más frecuentes las hojas clandestinas que por toda la zona roja, especialmente en Valencia, Alicante, Cartagena y Madrid, hacen circular los amigos de Largo Caballero.

Humanitarismo del Frente Popular francés

EL HUMANITARISMO DEL FRENTE POPULAR

Paris, 9.—La "Acción Francaise", del día 7, publica un artículo, de Gèbre, de cuya notoria importancia habla su título, que es como sigue: "Se niega la entrada en Francia a los españoles que huyen de la España roja. Llegará la locura partidista de nuestro Gobierno hasta el crimen?"

En dicho artículo se dice que desde hace unos días había cierta alarma en los medios oficiales españoles por la escandalosa conducta de las autoridades francesas, que llegaban a negar la

entrada en territorio francés a los evadidos de la zona roja. Se les rechaza con el pretexto estúpido y criminal de que no llevan el visado del consulado francés, lo que representa destinarlos a una muerte cierta. Añade que si de esto alguna duda quedaba.

"La Depeche", del 2 de los corrientes, lo confirma y cita un texto de este diario en el que efectivamente se dice que sin visado francés no se ha dejado entrar ya a los fugitivos.

En cambio, dice el articulista, se han organizado trenes especiales para importar la podredumbre llegada de Bilbao y

Santander. Si esto es así, se ha ido demasiado lejos. Hay que denunciarlo y hay que ponerle remedio. Los pobres refugiados no desean más que ir al lado de sus amigos y familiares que se encuentran del lado de Franco, o sea en su Patria.

Se señala, dice el artículo, casos precisos, sosteniéndose que en las últimas 48 horas se han rechazado docenas de desgraciados. ¿Estarán todavía con vida? ¿Hay que actuar de prisa. Muchos de aquellos infelices tratan de llegar a Francia, pero les resulta imposible, no siendo rojos, el obtener un permiso visado. Si hiciesen cola ante el consulado se les disolvería con ametralladoras. Hay que actuar, pues, rápidamente, ya que se trata de la vida de centenares de españoles y del honor de Francia.

El domingo, F. E. T. y de las J. O. N. S. de esta localidad, con tambores y cornetas, asistió al desfile que tuvo lugar en la Orotava, el cual resultó brillantísimo.

EXCURSION

El domingo, 17 del actual, los flechas de esta localidad harán una magna excursión alrededor de nuestra isla, siendo el itinerario el siguiente:

Salida de este pueblo, a las seis de la mañana con dirección a La Laguna, donde se organizará un desfile; después se oirá el santo sacrificio de la misa en el santuario de Nuestra Señora de la Candelaria, continuando hacia Arafo, donde se llevará a efecto la plantación de dos arbolitos, haciendo uso de la palabrea varios oradores. Acto seguido se desplazarán a la bella villa de Güimar, donde habrá un desfile, visitando después Arico y Granadilla.

El día 18, salida para Los Cristianos, siguiendo hacia Adeje y playa de San Juan, entrando en Guía de Isora a las dos de la tarde.

Luego seguirán por los pueblos El Tanque, Teod, Rambla y Realejos, rindiendo viaje en el punto de partida el 18 por la noche.

EL CORRESPONSAL

Juventud Femenina de A.C.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se recuerda a todas las socias la obligación que tienen de asistir a la misa de Comunión general, que se tendrá el martes, día de la Virgen del Pilar, a las ocho de la mañana, en la parroquia.

También se recuerda que para acompañar a la Santísima Virgen, de la parroquia a la iglesia del Pilar, deben estar TODAS en la Concepción a las cinco de la tarde.

LA SECRETARIA

José Ninot Ferrán

MEDICO

Enfermedades crónicas, Anemia, Asma, Diabetes, Estreñimiento, Hemorroides, Reumatismo, etc.

CONSULTA de 9 a 12

CASTILLO, 57, 1.º TELEFONO 490

Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS PARA LONDRES EN EL MES DE OCTUBRE

Día 13.—Vapor BETANCURIA
Día 20.—Vapor BRENAS
Día 27.—Vapor BETANCURIA

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

ANUNCIO

Habiéndose acordado en la reunión celebrada en esta Junta por los exportadores y agentes de casas vendedoras de tomates, la necesidad imperiosa de importar urgentemente sulfato de potasa, imprescindible para el abono de los cultivos, se comunica a los interesados para que puedan presentar ofertas para el abono de dicho ingrediente con arreglo a las siguientes condiciones:

Deberá ser adquirido de una Casa inglesa, dándose preferencia a los embarques que se efectúen con mayor antelación, y en igualdad de fecha de embarque, se preferirá al que ofrezca mejor precio.

El plazo de presentación de los pliegos terminará el próximo miércoles, día 13, a las cuatro de la tarde. Dichas ofertas serán

sin compromiso para esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1937.—II Año Triunfal.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores exportadores y representantes de Casas compradoras de tomates, que de conformidad con lo acordado en la reunión celebrada al efecto el pasado día 6, los anticipos ofertados e ingredientes químicos, han de efectuarse hasta el día 16 del actual, no admitiéndose los que se realicen después de dicha fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1937.—II Año Triunfal.

Fricción CEREO

cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y doleres

VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETTAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO.— FIJO.— HUCHAS.— TRANSPARENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1